

El mal de la taiga: una versión de la explotación de personas y recursos naturales en Latinoamérica

Allen Juan Zegarra Acevedo
University of Florida

RESUMEN: *El mal de la taiga* (2012) de Cristina Rivera Garza tiene como escenario a una lejana e inmensa región de bosques de coníferas que alberga a seres perturbados por un mal cuyo origen fluctúa entre lo mental y lo espiritual. En la vastedad de la taiga, una detective, acompañada por un traductor, va en busca de una mujer cuyo marido se resiste a aceptar un segundo fracaso matrimonial. Es durante esta búsqueda que la detective descubre situaciones que englobadas conforman un gran mal: *El mal de la taiga*. Sin embargo, Rivera Garza traslada a la taiga un tema socioambiental que atañe a Latinoamérica. La trata de personas vinculada a la explotación de recursos naturales emerge de manera sutil en la novela. A través de la presencia de leñadores en los prostíbulos, Rivera Garza sugiere una interrelación entre la trata de personas y los depredadores de los bosques. Durante su búsqueda, la misión de la detective adquiere rasgos periodísticos, ya que de forma involuntaria atestigua hechos que pertenecen al ámbito público de la taiga. Este artículo analiza los nexos entre la explotación de recursos naturales y la explotación de personas en *El mal de la taiga* y hace un paralelo con la realidad latinoamericana en el ámbito de las actividades extractivas—legales e ilegales—y agro-productivas, en torno a las cuales se producen atropellos en contra del medio ambiente—depredación—y tropelías en contra de personas: intimidación, trabajo forzado, explotación sexual de menores y adultos, secuestros y asesinatos. El análisis pone énfasis en la prostitución de adultos y la explotación sexual de menores, y basado en artículos, informes, reportajes y testimonios concluye que *El mal de la taiga* es una versión novelada de un mal que, en realidad, aqueja a Latinoamérica.

PALABRAS CLAVE: explotación sexual, Latinoamérica, recursos naturales, trabajo forzado, tráfico de personas, Cristina Rivera Garza.

Introducción

El presente trabajo plantea como tesis que la autora de la novela *El mal de la taiga*, Cristina Rivera Garza, traslada a la taiga—zonas boscosas típicas de lugares fríos—los vejámenes y delitos que se cometan en torno a la explotación de recursos naturales en Latinoamérica. Una detective contratada para ubicar y persuadir a una mujer de volver con el esposo que había abandonado termina siendo testigo de situaciones impensadas para el territorio boreal de coníferas. La frondosidad y lejanía de la taiga sirven de camuflaje propicio para la realización de actividades dolosas, la liberación de pasiones y satisfacción de bajos instintos. La novela nos permite descubrir que los parajes, las acciones, los enigmas y el ethos que la autora representa en la ficción se parecen a aquellos que encontramos en los bosques, selvas y zonas rurales de Latinoamérica. La inaccesibilidad, inmensidad y el aislamiento típicos de la taiga son atribuibles a los lugares donde se explotan recursos naturales en Latinoamérica. Llevar una problemática latinoamericana a las antípodas boreales constituye un artificio literario que consiste en desplazar lo real hacia lo ficticio. Así, lo que pudo ser una crónica o reportaje periodístico se convierte en

una novela donde un aspecto de la realidad latinoamericana se ficcionaliza.

Sin embargo, la explotación, en esencia, maderera de la taiga se diversifica en Latinoamérica debido a la existencia de una mayor cantidad de recursos en esta última región y a una industria extractiva de más larga data. Las actividades económicas basadas en la explotación de recursos naturales en Latinoamérica incluyen, además de árboles maderables, minerales como el oro y la plata y productos agrícolas como la soja. La transferencia de una parte de la realidad latinoamericana al territorio de las coníferas hace que la taiga devenga en un significante flotante. Vale decir, la definición de taiga que brindan los diccionarios o enciclopedias se convierte en un referente vacío una vez que se ha leído la novela. El lector deberá asignarle a la taiga uno o múltiples significados de acuerdo con la percepción o sensación que le cause la novela. Rivera Garza admite en una entrevista con Cheyla Samuelson que este es uno de los fines que persigue en su producción literaria: '[...] I try to empty language, to leave just what it is strictly necessary so that the reader might take what he or she sees there and jump into his own production' (141). Al vaciar la novela de significados, la autora propone el empoderamiento del lector mediante la construcción de

sus propios significados a partir de una interpretación que resulte de la lectura como una experiencia autónoma, única y personal.

Debido a la recurrencia del término ‘explotación’ y a su asociación a personas en el presente análisis, conviene precisar el marco semántico dentro del cual se emplea: ‘Exploitation of others is generally understood as using political or economic power to gain advantage at someone else’s expense. Although it is manifested in almost infinite ways, it most frequently refers to its economic expression [...]’ (Wiseman 896). El enfoque de este análisis coincide con la prevalencia que Wiseman otorga al factor económico sobre el factor político. Además, en el análisis, la explotación de los otros y/u otras a la que alude la definición se centra en la prostitución como resultante de un mecanismo predatorio. En tal sentido, al referirse a la prostituta y el valor que tiene su actividad, Luce Irigaray sostiene que ‘[...] the qualities of a woman’s body are “useful”. However, these qualities have “value” only because they have already been appropriated by a man, and because they serve as the locus of relations—hidden ones—between men’ (829). Es a través de la relación entre los leñadores y empresarios madereros en *El mal de la taiga* que se determina el modo en que opera la prostitución en la novela, con base en la teoría del ‘sistema de sexo/género’ que postula Gayle Rubin. Esta teoría establece que existe un conjunto de acuerdos a través de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y que mediante dichos productos las necesidades sexuales son satisfechas (792). Las causas y efectos de la simbiosis leñadores-empresarios se comparan con estudios y reportes vinculados a la explotación de recursos naturales en Latinoamérica para establecer los nexos existentes entre la ficción novelística y la realidad pura y dura.

Recursos naturales y prostitución

Rivera Garza articula la asociación entre la explotación de recursos naturales y la explotación de personas de la siguiente manera: ‘La explotación de la madera había atraído en los últimos años a leñadores y empresarios por igual. La necesidad de los leñadores había atraído, a su vez, a los cocineros y los comerciantes, a la usura y el sexo’ (104). En la explotación de recursos maderables existe una dependencia de primer orden entre los empresarios y los leñadores. La extracción y venta de recursos maderables a gran escala requieren de la participación tanto de empresarios como de leñadores. Los empresarios se encargan de organizar y proveer los recursos económicos, logísticos y humanos que permiten la obtención de la madera. Los leñadores, por su parte, constituyen el personal operativo dedicado a cortar los árboles y trasladarlos en su integridad o en pedazos a los almacenes o aserraderos. Gracias al considerable número de leñadores en los bosques o selvas, la extracción maderera a gran escala crea una serie de actividades complementarias. Entre las actividades que derivan de la extracción maderera en *El mal de la taiga*, Rivera Garza incluye la preparación de alimentos (cocineros), la compra y venta de

artículos (comerciantes), los cobros leoninos por préstamos (usura) y la cópula (sexo).

El sexo se inscribe en la serie de actividades complementarias que resultan de la extracción maderera; pues, entendemos que cuando Rivera Garza dice ‘sexo’ no se refiere a la condición orgánica de los individuos sino al uso del órgano femenino y masculino en la práctica sexual rentada. Es más, al decir que la presencia de los leñadores ‘había atraído al sexo’, la autora sugiere que estos hombres poseen una gran carga libidinosa. Al igual que en la taiga, la explotación maderera en Latinoamérica ha desarrollado conexiones con la prostitución. Los lugares por donde se transportan muchas de las especies forestales sirven como centros de reclutamiento, traslado y posterior esclavización de mujeres que son obligadas a brindar servicios sexuales. Por ejemplo, el Puerto de Masusa en Loreto, Perú, opera de manera informal—fuera de los marcos jurídicos y reglamentarios. Este puerto fluvial está ubicado en un lugar de la selva peruana cuyos índices de tala ilegal son altísimos. Según Global Witness, ‘[...] el 60 por ciento de la madera procedente de Loreto tiene origen ilegal’ (Sierra). Desde el Puerto de Masusa, María se embarcó en 2018 hacia otro punto de la selva peruana, luego de haber recibido una oferta laboral. Con sus propias palabras, la joven describe el martirio que vivió durante siete meses: ‘Nos tenían encerradas, no nos dejaban salir. A veces no comíamos, nos trataban mal. Nos mandaban a hacer cosas, a veces trabajábamos toda la noche, todo el día, digamos que casi las 12 horas trabajábamos’ (Fernández). La situación que vivió María es compartida por muchas otras mujeres que caen en las redes de organizaciones delictivas que medran en torno a la explotación de recursos naturales.

A los leñadores de *El mal de la taiga* les urge satisfacer sus apetitos sexuales. Para procurar dicha satisfacción acuden a lugares donde el sujeto/objeto que tiene la capacidad de complacer sus deseos carnales ofrece los servicios requeridos a cambio de dinero. Rivera Garza afirma que estos prostíbulos comparten, pese a ubicarse geográficamente en lugares muy alejados entre sí, características en lo que respecta a su fisonomía y al uso que hacen las personas del espacio:

Los lugares donde se ejerce el comercio sexual suelen ser iguales en todos lados. Debe haber una vitrina de exhibición, o algo parecido: una barra, una pasarela, un escenario donde los cuerpos se dejen ver, y de ser posible, tocar. Debe haber un espacio que facilite el tránsito de esos cuerpos: su evaluación, su roce, su negociación. Y debe haber algo de espacio para llevar a cabo, una vez decidido, el coito. (93)

Aunque la naturaleza le brinda a la taiga características únicas: un bioma con una de las mayores masas forestales del planeta, temperaturas de hasta -30°C en el invierno y un ambiente muy calmado, el bosque boreal de coníferas con ambientes climáticos

frescos deviene en un paraje ordinario cuando se trata del comercio sexual. Ese espacio tan alejado de las grandes ciudades resulta afín a los sitios urbanos donde se practica la prostitución y a los lugares donde se explotan recursos naturales dentro y fuera de la ley.

A las similitudes que comparten en la fisonomía y uso del espacio, los prostíbulos suman la presencia casi exclusiva del género masculino, ya sea en su fomento, administración o propiedad. Este paradigma de cuerpos de mujeres regentados por hombres encaja en lo que Gayle Rubin denomina 'un sistema de sexo/género' (792). Los miembros de una comunidad siguen ciertos acuerdos que les permiten satisfacer sus necesidades sexuales. Por lo general, existen dos niveles en los convenios de índole sexual. Uno deriva de las normas o costumbres del grupo; por lo tanto, tiene carácter social. El otro implica sólo a aquellos que participan directamente del acto sexual, y tiene un carácter íntimo, privado. Los acuerdos previos al coito pueden establecerse entre las personas directamente involucradas en el acto sexual o mediante un tercero que funge de alcahuete. En *El mal de la taiga*, se sugiere que un empresario maderero tutela el negocio prostibulario: '¿Cuánto pagaste por estar aquí?' (98), pregunta la detective mientras observa junto al traductor un espectáculo cargado de escenas sexuales. El traductor contesta: 'Cortesía de un empresario que tiene una alberca' (98). Si atamos cabos, resulta probable que el mismo hombre que usufructúa de la extracción maderera sea quien promueva y se beneficie del negocio prostibulario. En consecuencia, el cuerpo femenino se transforma en un recurso susceptible de explotación mediante la prostitución.

En *El mal de la taiga* la prostitución constituye un mecanismo que sirve de apoyo laboral y económico a la actividad principal: explotación de recursos naturales. Para hacer viable la extracción de la madera es necesario contar con la mano de obra de los leñadores. Según Rivera Garza, la presencia del 'sexo' en la taiga obedece a la llegada de los leñadores (104). Desde esta perspectiva, la provisión de un mercado sexual satisface uno de los deseos o expectativas de los leñadores. Estos hombres, secundados por el empresario maderero y, a decir de la detective, 'las mujeres en desgracia' (96) crean las condiciones para el surgimiento y mantenimiento de espacios que brindan servicios sexuales en la taiga. En la realidad latinoamericana, la investigación efectuada por Novak y Namihas apunta al engaño como el mecanismo al que recurren los individuos encargados de reclutar mujeres para los prostíbulos. Además, el informe señala que ellas [...] ofrecen estos servicios [sexuales] a los hombres víctimas de trata con fines de explotación laboral en el campo de la minería aurífera y de la tala ilegal de madera' (74). Según este informe, los usuarios de servicios prostibularios comparten con las mujeres que ofrecen dichos servicios la condición de víctimas. Tal condición es, en alguna medida, compartida por los leñadores de *El mal de la taiga* si consideramos que ellos necesitan usar sustancias tóxicas para poder cumplir su trabajo (104). Además, la imposibilidad de volver a sus lugares de origen nos lleva a pensar en una permanencia no deseada, en una privación de su libertad de tránsito, en un secuestro atenuado (104). En esta circunstancia, el

prostíbulo se convierte en el espacio que brinda ese 'producto' al que se refiere Rubin para la satisfacción sexual de los leñadores a cambio de dinero. La prolongada estadía de estos hombres en el bosque asegura, en gran medida, la prosperidad económica del prostíbulo.

En *El mal de la taiga* no se explicita si las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen de manera voluntaria o si se prostituyen bajo algún tipo de coerción. La mujer a la que buscan la detective y el traductor podría estar prostituyéndose: 'Una de las mujeres del caserío me aseguró que lo que buscábamos estaba aquí' (95), le comenta el traductor a la detective mientras están en el prostíbulo. De ser el caso, el papel que desempeña el amante de la mujer correspondería al de un proxeneta, con todo lo que eso implica: explotación, control, intimidación, chantaje, cautiverio, entre otros medios de coacción. El silencio de la mujer a quien buscan es sintomático. Su mutis caracteriza a las mujeres que en circunstancias similares obedecen a la voluntad de un tercero y, por lo tanto, carecen de agencia. Incluso, para la propia detective, la mujer podría estar brindando servicios sexuales en el prostíbulo: '[...] Después de todo, es casi desde la eternidad que las mujeres en desgracia han recurrido a sitios como en el que nos encontrábamos ya para sobrevivir en condiciones hostiles o ya con la creencia de que ahí conseguirían los recursos para escapar' (96). Según esta postura, 'el oficio más antiguo del mundo', pese a sus bemoles, se presenta como la única opción de sobrevivir o llevar una vida pírrica para mujeres cuyo sino está marcado por el infortunio.

Explotación sexual de menores

La interpretación de un pasaje en *El mal de la taiga* suscita suspicacias que develarían otra similitud entre la realidad latinoamericana y una sugerida en la novela: la explotación sexual a la que están sometidas las menores de edad. La detective de Rivera Garza recuerda con cierto escepticismo una escena que vio en el lupanar: 'Las dos criaturas mínimas, parecían a primer golpe de vista, muñecas' (97). Su incredulidad la lleva a pensar que aquellos seres 'mínimos' obedecen a la voluntad de un titiritero. Ella no está sola en este afán por negar lo que sus ojos atestiguan: 'Otro comensal, que pasó sus manos horizontalmente por sobre la escena, sin duda tuvo la misma idea y llegó, además, a la misma conclusión: el movimiento era, después de todo, autodirigido' (97). Los inflamadores movimientos no podían haber sido concebidos por alguien de tan corta edad. Por esa razón, la detective busca la autoría de la función en otra persona: 'Creí que serían la encarnación de la delirante idea de algún varón en celo [...]' (98). Ella baraja la posibilidad que tras la representación de las 'criaturas mínimas' se agazape el erotismo de un hombre que funge de entrenador. Pese al pasmo que le causan las escenas protagonizadas por las 'criaturas mínimas', la detective delata sus bajos instintos: 'Incluso a mí se me antojaba pasar mi enorme dedo anular por el vellozino rojizo de entre sus piernas. Incluso yo me las quería comer, o besar' (99). Además de admitir que el espectáculo

había despertado sus apetitos sexuales, la detective reconoce haber sido cautivada por menores de su propio género.

Otro dato relevante en esta alusión a la explotación sexual de menores se vincula a la presencia de mujeres recién paridas en el prostíbulo: '[...] dejaban que los comensales les chuparan los pezones y extrajeran el calostro' (94). Con base en este pasaje se puede inferir que las 'criaturas mínimas' tienen una ligazón filial con las mujeres que ofrecen a los espectadores la leche que mana de sus mamas. De hecho, la novela describe el uso y abuso de menores mediante una alegoría. La utiliza con la que Rivera Garza alude a la explotación sexual de menores es proporcionalmente inversa a la forma en que se describe la escena. Por ejemplo, las muñecas miden entre '¿Quince o dieciocho centímetros de altura?' (97). Este dato cobra relevancia porque coincide exactamente con la estimación que hace la detective de la altura de las criaturas que reseña en el capítulo 'Placenta': 'Algo extendía unos brazos delgados y unas piernas muy pequeñas. ¿Unos quince o dieciocho centímetros de altura?' (85). Las pequeñas muñecas han perdido la inocencia que se les atribuye socialmente para convertirse en objetos sexuales que ofrecen un incandescente espectáculo en un burdel al cual asisten leñadores; además de otros parroquianos, y que probablemente pertenezca a un empresario maderero.

Del territorio de las coníferas, Rivera Garza resalta las interrelaciones humanas, de las cuales el sexo emerge como tópico. La reacción de la detective ante el comentario del traductor: 'Las mujeres sólo piensan en sexo' (105), cuestiona irónicamente la fijación sexual que el traductor atribuye a las féminas y remite al abuso sexual de infantes. La detective pasa revista a un variopinto grupo de personajes femeninos extraídos de cuentos e invita a plantearnos en forma de interrogante la afirmación del traductor. El ejercicio mental pretende desvirtuar e incluso contradecir lo que el traductor asevera. El comentario, en apariencia, inocuo enciende las alarmas de la detective: '[...] solté una carcajada sin tener tiempo alguno de pensar en las consecuencias. Porque estábamos en medio del bosque, sentados sobre las raíces de árboles que, después de crecer por decenas de años, serían derribados sin contemplaciones [...]'] (105). La detective asume que en dicha circunstancia su vida comparada con la de un árbol era extremadamente vulnerable, pues advierte que el comentario del traductor podía albergar una amenaza a su integridad física. El bosque era, después de todo, el escenario de los padecimientos de árboles, pero también lo había sido de Hansel, Gretel y la Caperucita Roja. La duda se cierne '[...] sobre todo porque el comentario venía a cuenta de nada' (106). La acotación hecha por el traductor induce a la detective a sopesar una insinuación que la implica como miembro del género femenino.

La situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la detective remite, al mismo tiempo, al abuso cometido en contra de menores. Su cavilación incluye una serie de alusiones a personajes de cuentos cuyos protagonistas son niños victimizados por individuos que aprovechan la posición de poder que ostentan. Con ese propósito, Rivera Garza ubica a Hansel y Gretel y a la Caperucita

Roja en un bosque donde el lobo y los leñadores, entregados a una lógica predatoria, asechan a sus víctimas. La alusión a estos relatos en la novela apuntaría, de acuerdo con Nancy Durán, a la sordidez de la que hacían gala en sus versiones primigenias:

Tomando en cuenta que la autora enfatiza varias veces las versiones originales de los cuentos antes de ser editadas para ser más placenteras, es posible indagar en que su interés por la tradición del cuento de hadas se debe precisamente a la violencia y la crueldad [...]. (151)

La violencia y la crueldad se ejercen en contra de los cuerpos de criaturas indefensas. De ahí la reflexión de la detective que incorpora a Hansel y Gretel y la Caperucita roja: 'Porque el comercio de los cuerpos; de todos los cuerpos' (106). La inclusión en la novela de estos clásicos de la literatura infantil revela una intertextualidad que sugiere un enfoque distinto del convencional. Hansel y Gretel simbolizan el abandono de los niños en medio de un territorio inhóspito como la taiga. Luego de escapar de su captora, ellos vuelven a casa con piedras preciosas. El beneficio económico que obtiene el padre tras la angustia experimentada por los niños representa el producto de un lenocinio en el territorio de las coníferas. Hansel y Gretel han padecido hambre, encierro y el riesgo de perder la vida. Sin embargo, uno de los responsables de sus penurias recibe una recompensa.

Al igual que en el cuento, en *El mal de la taiga* existe filiación entre las criaturas que protagonizan escenas eróticas en el prostíbulo y quienes deberían ejercer su tutela. La alusión a las mujeres que ofrecen el calostro a los parroquianos sugiere un vínculo entre madres e hijas—criaturas mínimas. Las pequeñas han sido entregadas a terceros, quienes probablemente se han encargado de entrenarlas para la función erótica. Las pequeñas reproducirían en público los actos que un adulto les habría enseñado en un espacio privado, íntimo; ese lugar al cual la detective se refiere como '[...] invisible, pero real' (97). Entonces, la presencia de menores en un lugar que reviste peligro en la taiga y en los cuentos citados en la novela obedece a la decisión de personas adultas. En el caso de la Caperucita Roja, la pequeña debe llevar alimentos a su abuela, pero para cumplir con esta responsabilidad tiene que internarse en el bosque, con todos los riesgos que eso involucra. La pequeña recibe el encargo de su madre—persona adulta—para satisfacer las necesidades de su abuela—persona mayor. Como en el cuento de Hansel y Gretel, en la Caperucita Roja la decisión de una persona adulta lleva a la pequeña a experimentar una situación azarosa. Por otro lado, el lobo—delincuente común en la versión original—encarna al abusador, al depredador sexual que no se satisface con devorar a la abuela y recurre a un ardido lúdico para victimizar a la pequeña. Precisamente, *El mal de la taiga* afianza su riqueza semiológica mediante la inclusión del bosque y de personajes como Hansel y Gretel, la Caperucita Roja y el lobo. La novela apela con ingenio a una pléthora de signos que delatan los círculos viciosos

conformados por los personajes—leñadores, prostitutas, niñas, empresario—y el lugar donde habitan: el bosque, la taiga.

La inocencia usualmente asociada a los cuentos infantiles es sustituida por un ambiente que exhuma su origen degenerado. Rivera Garza vincula la perversión a los clásicos infantiles con el fin de rescatar los significados primigenios de estas historias que con el paso del tiempo se fueron edulcorando. En ese marco, Keizman afirma que:

El vaciamiento de la subjetividad y de la propia historia de la protagonista se substituye, paulatinamente, con otras fuentes de saber: una relectura del bosque de los cuentos de lobos, de los niños extraviados y leñadores (Hansel y Gretel, los niños-bestia, las pulsiones de la sexualidad y la experiencia límite de la muerte por hambre) y otra dimensión que ataña los sentidos [...] la experiencia de penetrar un territorio en donde se puede engendrar concretamente lo monstruoso. (8)

El espectáculo, por ejemplo, que hacen las criaturas ‘mínimas’ dentro del prostíbulo coincide con lo que Keizman llama monstruoso dado que esas criaturas son menores de edad. Parte del espectáculo se describe así: ‘Una se montaba, en efecto, sobre la otra. Otra le abría las piernas y entraba en su sexo con las manos y con la lengua [...].’ (98). La vastedad y lejanía del bosque propician la utilización de menores como meros objetos sexuales. Los suyos son cuerpos explotados para la satisfacción, provecho y entretenimiento, entre otros, de quienes explotan el bosque: los leñadores y los empresarios madereros.

El mal de la taiga nos refiere a otro problema social que también afecta a Latinoamérica. Varias investigaciones han establecido que uno de los delitos derivados de la explotación ilegal de minerales y recursos madereros en América Latina consiste en la explotación sexual de menores. Las pesquisas realizadas por Miranda señalan que:

En las urbes cercanas a la ‘triple frontera’ entre Brasil, Perú y Bolivia [donde existe una creciente extracción ilegal de minerales y madera], se utilizan pandillas de adolescentes como sicarios baratos. Ellos mismos, además, se encargarán de convencer y reclutar a niñas y adolescentes con fines de trata y explotación sexual. (146)

La complicidad entre los depredadores de recursos naturales y las mafias prostituyeras genera y fomenta un circuito de poder al margen de la ley. La dominación de los delincuentes y el sometimiento de las víctimas evidencia una absoluta asimetría en esa relación de poder.

El cuerpo como recurso aprovechable

La investigación realizada por la detective en *El mal de la taiga* trata lo material de manera concreta, aunque de forma grácil. En la materialidad que Rivera Garza aborda en sus obras, el cuerpo goza de un lugar preferencial. Según Cécile Quintana, el cuerpo sobre el cual trabaja Rivera Garza constituye una fuente de realismo que se desliga por completo de un plan que le otorga un carácter divino o lo concibe como perteneciente a un ser superior—barthiano (131). Por tal motivo, las causas y consecuencias que se inscriben en el cuerpo riveriano resultan de una dialéctica terrenal o antropocéntrica ligadas a una naturaleza que dista mucho de la perfección.

Puesto que constituye un espacio susceptible de ser penetrado y depredado por el ser humano, el cuerpo riveriano adquiere dos dimensiones: una entidad individual que equivale a la del cuerpo humano y una colectiva que refiere al medioambiente. El cuerpo, en cualquiera de sus dos dimensiones antes mencionadas, se transforma en el vehículo a través del cual se despliegan diversas manifestaciones sensoriales. Por ejemplo, la detective describe al traductor mediante palabras que aluden al tacto, la vista y el oído, para luego metaforizarlo y ubicarlo dentro de la naturaleza: ‘El primer saludo me había permitido constatar la piel rugosa de la yema de los dedos y las palmas de las manos. Los callos. El primer intercambio de información me hizo describirlo como un hombre parco. Un árbol sólo en apariencia seco o muerto’ (41). La detective relaciona sus experiencias personales anteriores con la sensorial que experimenta en ese momento. Al combinar ambas experiencias, la descripción produce nuevos significados. La apariencia física y la actitud del traductor transmiten la imagen de alguien exánime, carente de vida. Sigue lo mismo cuando se observa el aspecto exterior de un árbol—la corteza— y su incapacidad de emitir sonidos. Sin embargo, más allá de las apariencias y las diferencias entre las especies a las que representan, el hombre y el árbol son seres vivos.

La centralidad del cuerpo en *El mal de la taiga* se patentiza en las sensaciones que generan las interacciones entre los personajes y en la forma como éstos se relacionan con su entorno a lo largo de la novela. El proceso de aprehensión de los personajes es básicamente sensorial e inicia con la percepción del ‘otro’ y/o del entorno. Sobre la importancia del papel que juega la percepción del sujeto en *El mal de la taiga*, Valeria Garza sostiene que ‘Tanto la fenomenología como la semántica se desarrollan en un nivel de percepción en la que los sentidos cooperan en la construcción del sujeto en el mundo que le rodea [...]’ (44). La relación que Rivera Garza instaura entre el cuerpo individual-persona y el cuerpo colectivo-naturaleza se constata cuando la detective dice: ‘El sueldo, que a mí me había parecido raquílico, a él no sólo lo había librado, aunque fuera momentáneamente, de una vida limitada sino también de un sedentarismo urbano al que le costaba mucho adaptarse’ (41). La exigua remuneración de la detective y las estrecheces del traductor se emparentan con la apariencia de ‘un árbol seco o muerto’. De

esta manera, la explotación emerge como el común denominador del ser humano y la naturaleza. La subvaloración remunerativa del traductor constituye un ejemplo de la explotación del hombre por el hombre. En el afán desmedido de lucro, otro ser viviente —árbol—resulta sacrificado. La tala es para el árbol lo que la muerte es para el hombre. El perjuicio que acomete el hombre en contra de los árboles revela el desdén que siente por otra especie con la que comparte su hábitat. Existe un cuerpo humano que ajusticia al cuerpo arbóreo en el bosque o la selva. La taiga se convierte en el lugar donde el individuo tumba árboles masivamente y se torna en un arboricida.

La explotación de recursos naturales involucra el aprovechamiento del cuerpo humano. En Latinoamérica las minas ilegales se caracterizan por contar con una fuerza laboral explotada física y económicamente. En estos lugares el trabajo forzado es moneda corriente, pues de acuerdo con the Congressional Research Service, 'Illegal gold mines in Perú, Colombia, Venezuela, and other countries have become hotspots for human trafficking' (Ribando 6). Las víctimas de trabajo forzado son timadas antes de ser reclutadas. No obstante, un ilícito como el trabajo forzado constituye un mecanismo común de explotación empleado en actividades productivas y extractivas consideradas legales en Latinoamérica. Es el caso de Brasil, donde '[...] forced labor is most common in rural areas on cattle ranches; in logging and mining camps; and on plantations where soybeans, corn, and cotton are produced' (Ribando 6). Personas inescrupulosas realizan actividades extractivas y productivas amparadas por la ley, mientras cometen el ilícito de explotar a sus trabajadores mediante el trabajo forzado. De esta forma, la licitud de algunas actividades económicas converge con la ilegalidad en el empleo de la mano de obra.

Explotación de recursos y criminalidad

La explotación de recursos naturales se clasifica, por lo general, en dos grandes grupos o segmentos: legal o ilegal, según sea aprobada o no por los órganos competentes donde se lleva a cabo. La cantidad de recursos explotados en Latinoamérica supera a los de la taiga y origina un mayor número de modalidades extractivas y productivas con distintos efectos concomitantes. Ya sea al amparo o al margen de la ley, la explotación de recursos naturales en Latinoamérica ha servido para la creación y aumento sostenido de formas diversas de crimen, entre ellas la trata de personas orientada a la explotación sexual. Al respecto, Boris Miranda, periodista e investigador, sostiene que existe una cadena compuesta por eslabones criminales (146). En uno de sus extremos se encuentra el empresario minero que opera al margen de la ley, secundado por sus capataces. En el otro extremo se ubican los secuestradores, extorsionadores y timadores quienes se encargan de reclutar, trasladar, regentar y vigilar a las víctimas de trata de personas. De acuerdo con el Congressional Research Service, 'La trata de personas con fines de explotación sexual en Latinoamérica y el Caribe se percibe como

un problema más agudo que el tráfico de personas orientado al trabajo forzado' (Ribando 5). El testimonio de Graciela Pérez constituye una fuente primaria que verifica la crueldad con la que operan las mafias adscritas a la minería ilegal. En 2011, esta joven boliviana vivió alrededor de año y medio el afrontoso infierno de la prostitución forzosa cerca de una zona minera en el sudeste de Perú, denominada ciudad de La Rinconada. De esos días aciagos, Graciela recuerda: 'Nos quitaron los documentos y nos retenían el dinero, por eso no nos podíamos ir. Había hertas bolivianas y peruanas, también colombianas. A veces nos encontrábamos en la calle. Estábamos amenazadas' (Miranda-BBC). Coartada su libertad, despojada de sus documentos, sin un centavo para valerse por sí misma y con la vida a merced de sus captores, Graciela tuvo que soportar el trato malsano al que son sometidas las víctimas de tráfico de personas y explotación sexual.

En Latinoamérica las empresas extractivas legalmente constituidas a menudo incurren en prácticas ilegales. Los permisos bajo los cuales operan encubren patentes de corso. Un ejemplo de la lenidad con la que son tratadas las empresas que infringen las leyes medioambientales lo hallamos en la compañía maderera brasileña Benevides Madeiras. Esta empresa habría '[...] exportado, en los últimos años [2018-2019], 125 toneladas de madera a las compañías francesas Guillemette & Cie y Group Rougier, aunque el propietario de la empresa tuvo que pagar una multa ascendente a 500,000 euros por tala ilegal' (Niranjan). La legalidad se transforma en un mecanismo que ampara prácticas ilegales a cambio de multas cuyos montos palidecen en comparación con las ganancias que se obtienen contraviniendo las disposiciones legales. El problema se agrava cuando el ordenamiento jurídico de los Estados permite la compra y/o venta de madera de procedencia ilegal: '[...] en México [...], la importación o comercialización de madera de origen ilegal no está prohibida ni está tipificada como un delito en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable' (Ortiz). Lejos de desalentar la tala ilegal, el vacío jurídico en las leyes mexicanas provee un extenso mercado para la adquisición de recursos maderables obtenidos al margen de la ley en otros países. En coincidencia, en *El mal de la taiga* la detective sugiere que las actividades del empresario maderero tienen un lado poco transparente, al referir lo que el traductor le había contado: '[...] que el empresario había sospechado de ellos, de la pareja de muchachos aparecidos de la nada. Había creído y, acaso todavía lo creía que eran espías—espías al servicio del gobierno central o espías al servicio de la competencia foránea, para él daba lo mismo'(65). Si el empresario realizaba actividades de extracción y comercialización de madera con apego a ley, la presencia de personas extrañas en la comarca no debería haberlo puesto a la defensiva ni despertado en él una especie de paranoia. Aunque la novela no explicita de qué manera el empresario contraviene el ordenamiento forestal, sus actitudes rayan en lo delincuencial.

El modus operandi del empresario madero de *El mal de la taiga* y el de algunas personas dedicadas a la explotación de

recursos maderables en Latinoamérica se caracteriza por el uso de la violencia. En la novela, el empresario sospechaba que la mujer y su amante eran espías y por eso '[...] los había mandado traer a su casa para asegurarse de que no lo fueran o, en caso de que lo fueran, para asegurarse de que dejaran de serlo' (65). El simple hecho de ser foráneos había convertido a la pareja en una potencial amenaza a la estabilidad operativa del negocio maderero, y para conjurar dicha amenaza el empresario estaba dispuesto a deshacerse de los advenedizos, aunque para esto tuviera que cometer un delito. Esa misma proclividad al crimen la comparten personas vinculadas a la explotación de recursos naturales en Latinoamérica. Según Global Witness, 'Entre 2000 y 2018, 42 indígenas guajajara (Brasil) fueron asesinados por hacer frente a los madereros ilegales.' De acuerdo con esta misma fuente, Latinoamérica ocupa el primer lugar (2012-2019) como la región con el mayor número de asesinatos cometidos en contra de los defensores ambientales. De una lista de diez países en el mundo donde asesinan a más activistas comprometidos con la lucha en favor del medio ambiente, siete de ellos se ubican en Latinoamérica: Colombia, Brasil, México, Honduras, Guatemala, Venezuela y Nicaragua (Gómez). Estas cifras y evaluaciones constituyen una prueba irrefutable de la violencia endémica que afecta al sector extractivo y agro-productivo en Latinoamérica.

De modo sutil, en la novela la detective insinúa haber sido víctima de un atentado antes de volver a casa: 'No hacía mucho que había abandonado el hospital y me acostumbraba apenas a la nueva lentitud de mis movimientos' (133). Quizá, tomada por espía, la detective recibió un escarmiento que por poco le cuesta la vida. La experiencia está narrada en clave. Las pistas—provenientes de un reportaje—apuntan al mismo autor de una cacería organizada para capturar a un presunto lobo fugitivo. El cierre del bosque y '[...] la pronta normalización de las actividades, sin nunca especificar a cuáles se referían' (134) nos conducen hacia alguien que tiene mucho poder en aquella región boscosa. Orquestar un megaoperativo en la taiga para capturar a 'un lobo fugitivo' supone la disponibilidad de abundantes recursos logísticos; sobre todo, requiere una gran ostentación de poder por parte de quien lo ordena.

La taiga: un pretexto real

La aparente levedad con la que Rivera Garza aborda la explotación de recursos naturales y de personas no impide reconocer que ambos temas forman una constante en diversos pasajes de la novela. Grazyna Walczak lo advierte cuando dice que '[...] la autora es capaz de expresar preocupaciones sobre la naturaleza del ser humano y el efecto destructivo de sus acciones tanto en el contexto de las vidas individuales como en el medioambiente' (195). El desasosiego que Rivera Garza muestra en ambos casos se confabula con la estructura de la novela. La fragmentación que caracteriza al texto contribuye a crear un clima de incertidumbre y de permanente cuestionamiento sobre el presente y el futuro de las personas explotadas; al igual que el de su explotado entorno. Walczak observa inquietudes

éticas en *El mal de la taiga* que ni la fragmentariedad ni la brevedad de la novela son capaces de esconder o soslayar: 'A pesar de la fragmentariedad del texto, resulta obvio que la obra, aunque breve, plantea interrogantes de carácter ético sobre las acciones humanas al respecto del cuerpo humano y el espacio geográfico' (196). Mientras que para Walczak la fragmentariedad y brevedad de la novela conspiran sin éxito contra los cuestionamientos de la autora, esas mismas características se inscriben, desde otra perspectiva, como mecanismos que despertan la curiosidad del lector y lo han de llevar a realizar su propia investigación. De este modo, la fragmentariedad y brevedad de la novela se convierten en un recurso estilístico que sirve a los propósitos de Rivera Garza. Para ella, cuestionar implica brindar las claves o pistas de una investigación en la cual el lector debe participar mediante su propia indagación complementaria.

Aunque la taiga posee un paisaje exuberante, el territorio de las coníferas carece de exclusividad protagónica en la novela. Los parajes que pueblan la taiga podrían con absoluta facilidad pintar cuadros verbales debido a su lozanía y singularidad. No obstante, Walczak encuentra que en este aspecto Rivera Garza calza en la norma de los escritores de viaje en Latinoamérica:

Como observan algunos críticos y ambientalistas, los escritores latinoamericanos, ocupados en representar las realidades social, política y cultural de su región no han prestado tanta atención a su entorno natural como para colocarlo de protagonista único e indispensable de sus textos (189).

La taiga sirve en la novela como un inmenso escenario cuya relevancia estriba en las acciones que los seres humanos realizan en ella, incluso en detrimento de su ecosistema. Los desplazamientos realizados por los personajes de la novela hacia, dentro y fuera de la taiga no entronizan la locomoción ni maximizan los espacios geográficos en términos descriptivos.

Un mensaje polifónico

Ante la descarnada realidad de la taiga, la detective admite haber sido desbordada. La incapacidad de dar cuenta de los sucesos presenciados de modo fehaciente será reconocida por aquellos que lean sus anotaciones sobre el viaje. Esta particularidad en el estilo narrativo de Rivera Garza es resaltada por Maricruz Castro:

[Rivera Garza] no le teme al vacío, a los espacios en blanco. Si en los medios digitales esos silencios pueden ser interpretados como un error de programación, un problema de diseño, una falta de imaginación, en *El mal de la taiga* se favorecen como espacios de inflexión que dan pie a la intervención lectora". (9)

Castro valora el hecho que Rivera Garza reconozca la incapacidad del lenguaje para expresar todo lo que quisiera y convierta esta supuesta desventaja en una estrategia de comunicación. Dicha estrategia influye en la forma que se comunican los mensajes. En lo que respecta a la narración, la detective y la autora enfrentan retos distintos. La primera deberá entregar un reporte al cliente que contrató sus servicios, mientras que la segunda usará los apuntes en una novela. En ambos casos, la imposibilidad de narrar todo lo percibido tal cual sucedió se pondrá de manifiesto. Este aspecto destaca en la novela como consecuencia lógica de la filosofía a la que adhiere Rivera Garza: el lenguaje crea la realidad. La realidad genera una multiplicidad de significantes y significados.

Empero, la multiplicidad en *El mal de la taiga* no se agota en la creación de significantes y significados convencionales. Rivera Garza apela a recursos que pueden complementar o suplementar la lectura de la novela, según lo disponga el lector, mediante lo sensorial. Ivonne Sánchez comenta los diversos recursos comunicacionales que emplean la escritora y su alter ego, la detective:

En el mal de la taiga hemos visto el reporte de la investigación que se torna notas de viajes, terminan en diario, siempre concluye reflexionando en el lenguaje, sus formas de escritura, sus medios, el desplazamiento del mensaje, del sentido y la imposibilidad, problemas o implicaciones de poner en palabras la experiencia, de pasar de una lengua a otra, etcétera—a tal grado que la novela finaliza en lo no verbal, con la invitación a la música y la sugerencia de una serie de imágenes, de dibujos. (105)

El discurso que Rivera Garza propone en *El mal de la taiga* trasciende lo verbal para expresar lo inefable o, sencillamente, inexpresable. En este contexto, el medio se convierte en el mensaje, y para asegurar la recepción y decodificación libérrima de sus mensajes—sin univocidad—la autora apela a medios que van más allá de fórmulas estandarizadas.

La detective ha escrito un reporte para su cliente—el esposo abandonado—y, al menos, otro de interés público. La proximidad espacial entre los textos en los que habla de un evento noticioso y las dolencias que experimenta se vinculan como causa y efecto: 'Los distintos dolores del cuerpo. La coloración sutil de los moretones. Las vendas. Había leído la noticia en los diarios como todos. [...] había mandado cerrar el bosque. ¿Pero cómo se hace eso? Me lo pregunté [...] mientras leía el reportaje' (133). El reporte de carácter personal, privado o íntimo elaborado por la detective puede ser sugerente o dejar espacio—vacíos—para agudizar la imaginación o creatividad

del lector. En contraste, el que reviste carácter noticioso requiere la máxima aproximación a la realidad y debe ser directo y 'objetivo'. En esa línea, los reportajes producidos por investigadores en torno a la explotación de recursos naturales y de personas en Latinoamérica no dejan espacio para la imaginación. Uno de ellos, elaborado por Maristella Svampa, indica que: 'En el caso de Argentina, la trata y la prostitución siguen el mismo camino que la ruta del petróleo y la minería, así como también la ruta de la soja' (77). Por consiguiente, la única diferencia entre la explotación que se observa en *El mal de la taiga* y la que denuncia Svampa estriba en que esta última es más variada. Se evidencia que la explotación de recursos naturales en Latinoamérica ha engendrado tráfico de personas y explotación sexual. Dicha vinculación nos permite afirmar que productos como la madera, los minerales, el petróleo y la soja cumplen funciones ambivalentes. Por un lado, proveen los insumos necesarios para el desarrollo de industrias y, por ende, generan posibilidades de crecimiento económico. Por otro lado, estos mismos productos sirven, en muchos casos, de germen, soporte y fomento en la explotación de personas. Queda establecido que son mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños despojados de su dignidad quienes resultan victimizados por la voracidad de un sistema de extracción y producción innoble.

Conclusión

Cristina Rivera Garza nos lleva a la taiga y, a través de esta región lejana, nos muestra un grave problema que afecta a Latinoamérica. El desmadre producto de la incipiente explotación de recursos naturales en la región de las coníferas anticipa, basado en la experiencia latinoamericana, el azaroso porvenir que le espera. Tal vez mirar en el espejo del otro sirva para reparar en las fisuras desapercibidas en el propio. Esto es probable según Ivonne Sánchez porque los fracasos que narra la detective en *El mal de la taiga* [...] motivan a la reflexión, invitan al lector a continuar la escritura del texto, a apropiárselo; sugieren que puede escribirse más allá del lenguaje, a narrar lo que está más allá del texto, algo más de lo que aparentemente se narra' (109). La reflexión a la que alude Sánchez se convierte en la ventana a través de la cual Rivera Garza invita al lector a otear la taiga desprovista de artificio narrativo. Así, con la misma sutileza con la que aborda algunos de los males que observa en el bosque de coníferas, lleva a cabo una extrapolación que nos ayuda a completar el proceso escritural con información relevante a entornos tan complejos como la selva, la costa y la sierra de América Latina. Huelga decirlo, el mal de Latinoamérica encuentra en *El mal de la taiga* una versión novelada de su realidad.

OBRAS CITADAS

- Castro Ricalde, Maricruz. "El mal de la taiga (2012) de Cristina Rivera Garza: hipermedialidad y nuevas formas de lectura." *Letras Femeninas*, vol. 42, no. 2, 2016-2017, pp. 52-60.
- Durán, Nancy Denisse. *Re-structuring Fairy Tales in Four XX and XXI century Mexican and Colombian Novels*. 2014. University of California at Riverside, PhD dissertation.
- Fernández, Lourdes. "Las víctimas de trata que esconde la selva". *El Comercio*, Lima, 15 de agosto de 2019. <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales/esclavas-sin-cadenas-ecpm/index.html>. Consultado 20 de mayo de 2020.
- Garza Escalante, Valeria. "Ser y sentir en la taiga: breve estudio fenomenológico de *El mal de la taiga*." *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, no. 270, 2017, pp. 41-49.
- Gómez, Thelma. "Latinoamérica: región donde más defensores ambientales fueron asesinados en 2019". *Mongabay*, 20 de julio de 2020. <https://es.mongabay.com/2020/07/latinoamerica-mas-defensores-ambientales-asesinados-global-witness-2019-informe> Consultado 15 de diciembre de 2020.
- Irigaray, Luce. "Women on the market". *Literary Theory: An Anthology*, 2nd ed. Editado por Rivkin, Julie, y Michael Ryan. Blackwell, 2004, pp. 799-811.
- Keizman, Betina. "Experiencia literaria y disolución del sujeto en la narración contemporánea latinoamericana." *Estudios Avanzados*, 2018, pp. 6-16.
- Experiencia Literaria Disolución Del Sujeto EnLaNarrat-6232966%20(3) Consultado 30 de abril de 2020.
- Miranda, Boris. "Las economías perversas del crimen organizado: Minería ilegal, trata y explotación sexual". *Revista Nueva Sociedad*, no 263, 2016, pp. 145-149.
- _____. "La escalofriante alianza entre la minería ilegal y la explotación sexual en Sudamérica." *BBC Mundo*, 12 de abril de 2016. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160406_america_latina_alianza_siniestra_mineria_illegal_trata_mujeres_prostitution_sexual_bm. Consultado 3 de abril de 2020.
- Niranjan, Ajit. "Deforestación ilegal en Brasil: empresas europeas trabajan con dudosos proveedores" *Deutsche Welle*, 25 de abril de 2019. <https://www.dw.com/es/deforestaci%C3%B3n-illegal-en-brasil-empresas-europeas-trabajan-con-dudosos-proveedores/a-48490420> Consultado 14 de enero de 2021.
- Novak, Fabián y Sandra Namihas. *La trata de personas con fines de explotación laboral: el caso de la minería aurífera y la tala ilegal de madera en Madre de Dios*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.
- Ortiz, Elizabeth. "El agujero negro en la legislación forestal de México." *Mongabay*, 30 de septiembre de 2018. <https://es.mongabay.com/2018/09/legislacion-forestal-mexico-bosques/> Consultado 19 de enero de 2021.
- Quintana, Cécile. "El cuerpo-escritura de Cristina Rivera Garza." *Revista Graffylia* no. 16-17, 2013, pp. 130-142.
- Ribando Seelke, Clare. "Trafficking in persons in Latin America and the Caribbean." *Congressional Research Service*, 2016, pp. 1-22. <https://humantraffickingsearch.org/wp-content/uploads/2017/07/Seelke-Latin-America-2016.pdf> Consultado 23 de junio de 2020.
- Rivera Garza, Cristina. *El mal de la taiga*. Random House, 2019.
- Rubin, Gayle. "The traffic in women" *Literary Theory: An Anthology*, 2nd ed. Blackwell. Editado por Rivkin, Julie, y Michael Ryan. 2004, pp. 770-794.
- Samuelson, Cheyla. "Writing at Escape Velocity: An interview with Cristina Rivera Garza.". *Confluencia*, vol. 23, no. 1, 2007, pp. 135-145.
- Sánchez Becerril, Ivonne. "La narración de los fracasos: La muerte me da y El mal de la taiga." En *Aquí se esconde un paréntesis: lecturas críticas a la obra de Cristina Rivera Garza*. Letras Hispánicas. Coordinado por Roberto Cruz, UNAM, 2019, pp. 79-109. https://www.academia.edu/40700284/La_narraci%C3%B3n_de_los_fracasos_La_muerte_me_da_y_El_mal_de_la_taiga. Consultado 16 de marzo de 2020.
- Sierra, Yvette. "Perú: informe revela altos índices de ilegalidad en la extracción de madera". *MONGABAY*, 21 de enero de 2019. <https://es.mongabay.com/2019/01/peru-informe-ilegalidad-extraccion-madera/> Consultado 3 de junio de 2020.
- Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld UP, 2019. http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf. Consultado 8 de marzo de 2020.
- Walczack, Grayna. "Tropos de viaje a la naturaleza silvestre en *El mal de la taiga* (2012) de Cristina Rivera Garza." *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica*, vol. 39, no. 1, 2015, pp. 187-198.
- Wiseman, Jon. "The fundamental Character of Socioeconomic exploitation: Human nature, technology, social institutions, and ideology." *Journal of Economic Issues*, vol. LIII, no. 4, 2019, pp. 895-913.